

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 16 de abril de 2024

No. de oficio: HCEO/LXV/CPGSV/014/2024

**ASUNTO: CONVOCATORIA A
SESIÓN ORDINARIA**

**DIPUTADAS Y DIPUTADO
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
16 ABR 2024
10 PM
DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

Por medio de la presente, me permito convocar a Sesión Ordinaria de la **Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad** de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la cual se llevará a cabo el día **viernes 19 de abril de 2024 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas del primer nivel en la sede de este Poder Legislativo, por lo que anexo a la presente el Proyecto del Orden del Día.

1

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
16 ABR 2024
13:07
DIP. SEGUN BOLAÑOS LÓPEZ

ATENTAMENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
16 ABR 2024
13:11hr
DIP. LIBETH AMARIL CONCHA OJEDA
DISTRITO IV
TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN

**DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD